

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS DEL PRESUPUESTO DE ASIGNACIÓN LOCAL 2025

El Presupuesto de Asignación Local está vinculado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS y los Objetivos Estratégicos Municipales; estos últimos han sido reconstruidos en el marco del Comité del Control Interno, COCOIN, organizado en consideración a la firma del convenio entre Ministerio de Transparencia y Lucha contra la Corrupción.

Desde el año 2011, cuando se inició la distribución de fondos para realizar proyectos menores en cada comunidad se ha venido modificando la cantidad de comunidades que integran el Presupuesto de Asignación Local en el municipio. Inicialmente fueron consideradas solamente aquellas comunidades con registro catastral, hoy se considera también aquellas comunidades que están en procesos de registro.

Considerando lo anterior en el año 2011 se benefició a 55 comunidades y ahora, en 2025, se incrementó a 247 comunidades, con una asignación de 21 promotores sociales para el apoyo comunitario más una estructura administrativa y otra técnica para el buen funcionamiento que nos conduzca al logro de los objetivos trazados y el desarrollo comunitario del municipio.

En relación al presupuesto asignado para proyectos menores se inició en aquel entonces con la aprobación de 16 millones de lempiras ahora, en el año 2025 se incrementa a 30 millones incorporando nuevos indicadores.

Los indicadores a considerar para la distribución de L.30,000,000.00 serán los siguientes:

Indicador **%Participación** **Presupuesto**

a) Por el nivel de población:	30%	L.9,000,000.00
A mayor nivel de población, es mayor la demanda de centros educativos, de salud, recreación, servicios públicos, etc.		

b) Por el nivel de pobreza:	30%	L.9,000,000.00
Este indicador se ha elevado por el cierre de empresas, caída del nivel de empleo, incremento del subempleo, está afectada la zona urbana y rural, determinando la municipalidad, fuera de indicadores socioeconómicos, un 40% para la zona rural y un 60% para zona urbana.		

c) Por el nivel de desarrollo humano:	30%	L.9,000,000.00
En este indicador se considera la disponibilidad de servicios comunales como: agua potable, energía, saneamiento, educación, acceso a salud pública, etc.		
La presencia de los huracanes en el país en 2020, destruyó parte de la infraestructura comunitaria, elevando así el nivel de las necesidades básicas insatisfechas, NBI.		

<p>D) Por el nivel de participación ciudadana:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aspectos a considerar a determinada comunidad: Organización del patronato en la comunidad. 2. Organización de la junta de agua de la comunidad. 3. Organización de comités: salud, educación, deporte, juventud, etc. 4. Mujeres organizadas en redes. 5. Asistencia de la comunidad a cabildo abiertos. 6. Asistencia y participación de miembros de la comunidad en diferentes capacitaciones. 7. Participación en proyectos 8. Participación en lucha contra la corrupción 9. Otros. 	<p>5%</p>	<p>L.1,500,000.00</p>
--	-----------	-----------------------

<p>D) Rendición de cuentas</p> <p>Ítems a considerar son los siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Rendición de cuentas por fondos municipales que ha recibido la comunidad para la ejecución de proyectos. 2. Mediante auditorias solicitadas por la comunidad, se establece la rendición de cuentas a fin de revisar los ingresos y egresos por pagos de servicio de agua, administrados por la junta de agua y/o patronatos. 3. Rendición de cuentas por traspaso de poder a una nueva Junta de Agua o Patronatos. 4. Liquidación de viáticos recibidos de parte de la municipalidad a directivos de patronatos u otras organizaciones de la comunidad para asistir a cursos, reuniones, representaciones y cualquier otro tema enlazado con planes de desarrollo. 5. Otros. 	<p>5%</p>	<p>L.1,500,000.00</p>
--	-----------	-----------------------